



# Los Hijos de Mafalda

"Palomilla Informativa del  
Pueblo Desorganizado"

[www.loshijosdemafalda.cl](http://www.loshijosdemafalda.cl)

- Trípticos Informativos
- Artículos de Opinión
- Apuntes de Formación
- Artículos Informativos



## QUIÉN FINANCIA AL ESTADO CHILENO, Y A LOS GOBIERNOS QUE LO ADMINISTRAN



Los hijos de Mafalda, nos hemos caracterizado por informar constantemente sobre el financiamiento del Estado, incluso, nuestro primer tríptico habla de dicho tema, el que hemos reeditado, además esta misma información la hemos expuesto en otros trípticos y artículos. A nuestros lectores les planteamos que nos tendrán que disculpar por nuestra obsesión, ya que este pequeño texto nuevamente trata de donde sale el

dinero que financia todas las actividades de nuestro gobierno. Un segundo elemento que repetimos constantemente, hace referencia a que el financiamiento del Estado debe ser pensando materialmente como, el salario de la presidenta, ministros, diputados, senadores, policías, militares, médicos, enfermeras, alcaldes, concejales y todos los funcionarios públicos, en consecuencia, el que financia al Estado, es el jefe del Estado, o así debería serlo.

Muchos se podrán preguntar, cuál es nuestro interés en estar constantemente entregando y actualizando dicha información, la razón es muy simple, cual es qué debemos demostrar sistemáticamente que la riqueza de nuestro país es el resultado del trabajo de nuestro pueblo, expresado en impuestos, sobreimpuestos y la riqueza que genera nuestro trabajo, de esta forma, si nosotros financiamos al Estado, este debe estar a nuestro servicio y no servirse de nosotros para beneficiar a una minoría privilegiada.

Creemos que es necesario establecer el origen de la riqueza de nuestra nación, ya que en nuestro país, tanto en las escuelas, liceos, universidades y todos los medios de comunicación se nos da a entender constantemente que dicha riqueza está en las cosas, como el cobre, lo que no deja de ser cierto, pero sin trabajadores y trabajadoras, el cobre, así como también la agricultura y la pesca no podría generar riqueza. Por otro lado, se nos enseña también, que son los empresarios los que realizan el mayor aporte económico al país, lo que es totalmente falso, hecho que hemos demostrado sistemáticamente, y que este artículo nuevamente viene a ratificar.

Otro elemento que Los Hijos de Mafalda perseguimos con la revisión constante de esta información, es demostrar sin mayor duda, que la premisa que establece las bases fundamentales de este sistema de dominación, que asegura que "los problemas públicos deben ser resueltos por los empresarios privados", es también otra mentira, que trata de ocultar que, a nuestro Estado lo han transformado solo en una caja recolectora de impuestos, los que una vez recaudados, son posteriormente entregados vía subsidio a los empresarios, bajo la lógica de que ellos, "los empresarios, son los responsables de solucionar los problemas públicos".

Ahora bien, lo relevante de este artículo, es que las estadísticas que expondremos, demostrarán sin mayor duda un hecho que hemos estado informando hace ya muchos años, que no es más que la disminución sistemática del aporte del cobre y de los empresarios al presupuesto del Estado.

En este marco, lo primero que debemos destacar es como el cobre ha disminuido su aporte al presupuesto nacional. Este mineral en el 2013 aportó al presupuesto del Estado un 10%, el que se distribuyó en 5% entregado por Codelco y el otro 5% aportado por la empresa privada que es propietaria del 76% del mineral, para el año 2014 Codelco sólo aporta un 3% al erario nacional, y la empresa privada aportó un 5%, lo que se traduce en que, para ese año, nuestra mayor riqueza entregó al presupuesto nacional un mísero 8%, lo que representa un 2% menos que al año anterior. La situación se pone aún más crítica para el 2015, ya que este año, Codelco y la empresa privada del cobre solo aportan al presupuesto nacional un 2,1%, lo que significa una disminución real de un 6,9%.

Como se podrá observar, el cobre ya no es el sueldo de Chile, hecho que hemos estado exponiendo ya hace algunos años, tanto en trípticos y artículos.

En contraste, los ingresos tributarios han ido en aumento, en el 2013 representaron el 80% del total del presupuesto del Estado, y para el 2014 estos aumentaron a un 81%, y en el 2015 representaron el 82,5%<sup>1</sup>

Los Ingresos Tributarios Netos para para el fisco en 2015 representaron el 82,5%, este porcentaje al transformarlo en un 100%, lo podemos distribuir de la siguiente forma, el Impuesto a la Renta aporta 42,3%, el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A) entrega el 48%, los sobre Impuestos a productos específicos como Cigarros, tabaco, combustible, Alcohol, Harina y Carne entre otros, entregan al Estado un 8,6%, porcentaje que es significativamente superior a lo que entrega el cobre, que es nuestra mayor riqueza nacional.

Para una mejor comprensión, revisen el siguiente cuadro estadístico.

	<b>INGRESOS DEL ESTADO</b>	<b>Millones de Pesos</b>	
		<b>2015</b>	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>33.548.507</b>	100%
1	Ingresos Tributarios Neto	27.677.816	82,5%
2	Cobre Bruto	703.710	2,1%
3	Imposiciones Previsionales	2.252.489	6,7%
4	Donaciones	85.313	0,3%
5	Rentas de la Propiedad	687.808	2,1%
6	Ingresos de Operación	833.649	2,5%
7	Otros Ingresos	1.307.721	3,9%
	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS NETO</b>	<b>27.677.816</b>	100%
1	Impuesto a la Renta	11.694.613	42,3%
2	Impuesto al Valor Agregado (I.V.A)	13.273.958	48,0%
3	Impuesto a productos específicos (Cigarros, tabaco, combustible)	2.379.386	8,6%
4	Impuesto a Actos Jurídicos	272.118	1,0%
5	Impuesto al Comercio Exterior	343.491	1,2%
6	Otros	-285.750	-1,0%

Codelco Impuestos y dividendos  
Cotizaciones, INP, CAPREDENA, DIPRECA  
intereses, dividendos, arriendo  
Venta de bienes y servicios.

Fuente: Estadísticas de las Finanzas Públicas 2006-2015

<sup>1</sup> Estadísticas de las Finanzas Públicas 2006-2015

Cuando hablamos de ingresos tributarios, nos referimos específicamente a los impuestos que pagamos todas y todos los chilenos. Si consideramos al IVA, que es un impuesto universal, podríamos asegurar que este es un gravamen justo e imparcial, pero en la práctica no es así, ya que el IVA, es pagado mayoritariamente por las personas de menores ingresos, y esto ocurre por varios motivos, en primer lugar los más pobres, destinan todos sus ingresos al consumo, lo que se traduce en que ellos no se salven del pago de este gravamen, dicha situación se explica por los salarios miserables que se pagan en Chile. Un segundo elemento es que los más pobres no tienen capacidad de ahorro, entendiendo que, cuando no gasto todo mi salario y junto lo que me sobra, este pequeño ahorro deja de pagar impuestos, e incluso podría tener alguna ganancia mediante alguna operación financiera. Un tercer elemento, es que las personas de menores ingresos son la mayoría de la población nacional, y como destinan todo su salario al consumo, este hecho se traduce objetivamente en un mayor aporte impositivo para el Estado. Un cuarto elemento, es que los más pobres no recuperan o no tienen devolución de impuestos, a diferencia de muchos profesionales que trabajan a honorarios, o como algunos pequeños, medianos y grandes empresarios, estos últimos son los más beneficiados por el sistema impositivo de la nación. Un quinto elemento es que, los más pobres de nuestro país, son los que pagan los mayores tasas de intereses en el comercio, producto de su alto riesgo de no pago o mora, y no debemos olvidar que parte de estos intereses se transforman en impuestos que son traspasados al Estado.

Por otro lado, el impuesto a la renta que representa el 42,3%, lo cancelan los ingresos más altos, el que se comienza a pagar a partir de los \$606.892<sup>2</sup> en adelante, nuevamente, este impuesto es pagado principalmente por las y los trabajadores, que tienen estudios técnicos y profesionales. Este impuesto también lo cancelan las empresas, pero "Según datos de Bloomberg, el pago de las compañías chilenas por Impuesto a la Renta anotó su mayor caída en cinco años durante 2015, al ceder 34% a US\$ 3.640 millones (de dólares), una merma de casi US\$ 1.900 millones (de dólares) en relación al ejercicio 2014<sup>3</sup>". Esto quiere decir que el aporte concreto de las empresas al Estado Chileno en el 2015 fue de \$2.562.560.000 millones de pesos, que al restarlo al total del impuesto a la renta nos indica que las y los trabajadores finalmente terminaron pagando en 2015 un total de \$9.132.053.000 millones de pesos como impuesto a la renta, lo

---

<sup>2</sup> [http://www.sii.cl/pagina/valores/segundacategoria/imp\\_2da\\_enero2016.htm](http://www.sii.cl/pagina/valores/segundacategoria/imp_2da_enero2016.htm)

<sup>3</sup> Valdenegro Toro Sebastián. <https://www.df.cl/noticias/economia-y-politica/actualidad/pago-de-empresas-por-impuesto-a-la-renta-anota-su-mayor-baja-en-cinco-anos/2016-04-10/212108.html>

que es una cifra muy superior al aporte impositivo realizado por los empresarios más ricos de Chile.

Los datos entregados por Bloomberg, establecen que la muestra de donde se obtuvieron estos datos, "incluye a 169 empresas que reportan a la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y cuyas ventas en conjunto representan alrededor del 80% del PIB: US\$ 195.000 millones (de dólares)". Esto quiere decir que los que más venden, y por lo tanto, los que más ganan realizan un aporte insignificante al presupuesto del Estado, en realidad está muy mal pelao el chancho nop.



Para terminar con el tema de los datos duros, nos referiremos al Impuesto al Comercio Exterior, entendiendo que nuestro país es el principal exportador de cobre, el segundo producción de salmón, uno de los principales productores de harina de pescado, madera, celulosa y frutas, negocios que están principalmente en manos de los empresarios privados, por lo que debe ser entendido que, este tipo de negocio (comercio exterior) debería tributar un porcentaje significativo a las arcas del Estado, ya que según el mismo fisco, esta es la más importante fuente de ingresos del país, pero en la práctica y la porfiada realidad, demuestra que este impuesto representa un magro 1,2%, que no es nada al compararlo con los aportes que realizan las y los trabajadores chilenos.

Como se podrá observar, los negocios más importantes del país, no representan un aporte significativo para el presupuesto nacional, o sea los empresarios chilenos y extranjeros no se ponen con las necesidades de nuestro pueblo.

Lo chistoso de todo este cuento, es que según la Tesorería General de la República, "la recaudación tributaria aumentó a una tasa anual de 12,22% en 2015, por sobre el crecimiento promedio de los últimos 5 años". Recursos, como se pueden ver, gracias a las cifras antes expuestas, fueron aportados por las y los trabajadores vía impuestos, sobre impuestos y generación de riqueza por medio del trabajo. Este aumento de los ingresos vía impuestos son gracias a la reforma tributaria realizada por el gobierno de la presidenta Bachelet, acción

que tenía como finalidad, la entrega de educación gratuita, lo que es otra gran mentira, ya que el Estado le paga el arancel mensual y las matriculas a las y los estudiantes que obtienen este subsidio, dinero que se traduce en ganancias netas para los dueños de las universidades e institutos técnicos.

Gracias a este aumento en la recaudación de nuestros impuestos, se informa que "en este mismo periodo (2015), la distribución de recursos desde el Tesoro Público a terceros creció en un 15,9%, indicó el Tesorero General, Hernán Frigolett, al dar a conocer la Cuenta Pública Participativa frente a autoridades, funcionarios y representantes de la sociedad civil en el Edificio Bicentenario, en Santiago<sup>4</sup>", en otras palabras, la reforma tributaria aumento la carga impositiva a nuestro pueblo, y esta mayor recaudación fue utilizada para ser repartida a "terceros", o sea empresarios vía subsidio a sus negocios. Lo entretenido de esta información, es que es totalmente pública, pero como nuestro pueblo no lee y cuando lo hace no entiende lo que lee, esta información pasa totalmente colada, o sencillamente no es de interés para la población en general y sus representantes políticos.

Pero la cosa no queda ahí, ya que no basta con entregarle nuestra riqueza a los empresarios privados vía subsidio, también el "esfuerzo de la Tesorería en el contexto de la Reforma tributaria fue la puesta en marcha de la Nueva Política de Convenios y Condonaciones. El programa consideró aumentar la cantidad de cuotas de 12 a 24, e incrementó las condonaciones desde 45% a 80% de los intereses y multas", o sea que los pocos impuestos que debieran pagar los empresarios son evadidos o sencillamente no pagados, acción que va en contra la misma ley, pero al momento de que se les pasa una multa a los empresarios por su evasión tributaria, finalmente se les termina descontando los intereses a dichas multas, o sencillamente se les condonan, pero esto es solo para los empresarios más poderosos de Chile, ya que cuando se multa a un pequeño comerciante o feriante, este está obligado a pagar de otra forma se va a la cárcel.

Creo haber demostrado, con la información expuesta, el punto central de este artículo, que es responder quién financia al Estado, ahora solo queda que, el lector no solamente junte rabia por la información expuesta, si no que asuma

---

<sup>4</sup><https://www.df.cl/noticias/economia-y-politica/actualidad/tesoreria-recaudacion-tributaria-crecio-12-2-en-2015-pese-a/2016-04-11/173928.html>

la responsabilidad de transformar esta realidad, vía difusión metódica y sistemática de esta información, y que comience a pensar la necesidad de organizarse para enfrentar y combatir a este modelo ideológico que nos domina.

Finalmente, usted decide que puede hacer con esta información.

**Mario Paz Montecinos**  
**Secretario General de Los Hijos de Mafalda**  
**"El Mayor Compromiso Con Nuestro Pueblo Es La organización.**  
**Súmate Al Trabajo de Los Hijos de Mafalda"**



**Los Hijos de Mafalda**  
<http://www.loshijosdemafalda.cl/>  
[info@loshijosdemafalda.cl](mailto:info@loshijosdemafalda.cl)  
[loshijosdemafalda@yahoo.es](mailto:loshijosdemafalda@yahoo.es)